



CONSULTORIA:



DISEÑO:

ING. JORGE LUIS GONZALEZ
25202-214939 CND

ING. MANUEL ANTONIO SORIANO
MP. 25202184931 CND

REVISÓ:

ING. JUAN MANUEL GUTIERREZ
MP. 2520264697 CND

APROBÓ:

ING. CARLOS ALBERTO GIRALDO
MP. 17835 CND

INTERVENTORIA:

REFERENCIAS TOPOGRAFICAS

PLACA	ESTE (m)	NORTE (m)	COTA (m s.n.m.)
GPS-1	168546.084	1649191.138	214.745
GPS-2	168546.797	1649248.320	216.752
GPS-3	1686746.016	1663519.912	243.667
GPS-4	1686969.514	1663401.763	243.869
GPS-5	1685453.231	1664584.440	265.371
GPS-6	1686303.923	1664642.246	256.901
GPS-7	1692022.911	1641107.074	116.460
GPS-8	1691503.046	1640004.471	116.202
GPS-9	1692059.016	1640533.189	114.207

Las anteriores placas fueron posicionadas con equipos GNSS de doble frecuencia, entre septiembre y octubre de 2013. Las coordenadas se calcularon mediante postproceso por método diferencial, utilizando la información RINEX de la estación continua del IGAC localizada en la ciudad de Valledupar. Referencia: ITRF94. Elipsoid: GRS80. Datum: MAGNA-SIRGAS equivalente a WGS84. O r i g e n : I G A C - M A G N A - B o d o : 1 - 0

- Imagen Ortofotomapa de 9 cm por píxel, generada por Senieta Colombia S.A.S, a partir de fotografías aéreas tomadas el 03 de enero del 2014.
- Perímetro urbano tomado de Plan de Ordenamiento Territorial (POT), septiembre 2011.

CONVENCIONES TOPOGRAFICAS

- Curva de nivel índice
- Curva de nivel intermedia
- Via pavimentada
- Via sin pavimento
- Cerca
- Riño - Quebradas
- Paramento
- Área Expansión

CONVENCIONES ACUEDUCTO

- Tubería existente
- Tubería a retirar
- Tubería proyectada por sivo
- Tubería proyectada #3"
- Tubería proyectada #4"
- Tubería proyectada #6"
- Tubería proyectada #8"
- Tubería proyectada #10"
- Tubería proyectada #12"
- Tubería proyectada #20"
- Tubería proyectada #24"
- Tubería proyectada #28"
- Tubería proyectada #36"
- Punto de conexión a red existente
- Válvula existente
- Válvula proyectada
- Hidrote
- Reducción
- Codo 90°
- Codo 45°
- Codo 11.25°
- Codo 22.5°
- Tee
- Cruz
- Tapón

NOTAS:

- Para todas las obras de construcción deberá realizarse los estudios complementarios: Estudios de factibilidad y licencias que afecten la seguridad de todas las obras.
- Las curvas de nivel de topografía se muestran en metros (m), salvo que se diga lo contrario.
- Los alcantarillados deben ser de material G.C. cualquier cambio o modificación deberá ser aprobado por la Interventoría.
- Antes de iniciar la ejecución de las obras, el Contratista deberá verificar con sus representantes de acuerdo con los alcantarillados de las viviendas de vivienda social, cualquier obra o tubería en las áreas, cualquier cambio o modificación deberá ser aprobado por la Interventoría.
- El contratista debe verificar los alcantarillados y modificaciones de los alcantarillados y su verificación de todo esto del contrato y modificación de los mismos.

INGENIERIA ALTERNATIVAS SELECCIONADA

ED-C315-IT-ACU-04-VF

PROYECTO:

CONTRATO - 033
PLAN MAESTRO
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

CONTENIDO:

PLANO DE LOCALIZACIÓN
GENERAL

PLANO ACUEDUCTO

FECHA:

JUNIO/2014

ESCALA:

1:2.500

ARCHIVO:

C315-AC-GEN-VF-RDM-V1.dwg

PLANO No.:

1 DE 1

VERSION:

VF

CODIGO:

C315-AC-GEN-V1

